

**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 166 DE SU REGLAMENTO; Y DEL CONVENIO ESTATAL BAJO EL PROGRAMA FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE DE ESTADOS Y MUNICIPIOS MINEROS EJERCICIO PRESUPUESTAL 2018 PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL PROYECTO DENOMINADO: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PLAZUELA ALMA DE MEXICO COLONIA FRANCISCO GOITIA, FRESNILLO, ZACATECAS.,** CON UN PRESUPUESTO AUTORIZADO DE RECURSOS FISCALES POR LA CANTIDAD DE \$ **1'250,725.83** (UN MILLON DOCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS VEINTICICO PESOS 83/100 M.N.) INCLUYENDO EL IVA. A CARGO DE LA EMPRESA EJECUTORA CUISCO S.A. DE C.V.

POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROYECTO					
PROGRAMADA			ALCANZADA		
321 Beneficiarios			354 Beneficiarios		
METAS DEL PROYECTO					
CONCEPTO	UNIDAD	PROGRAMADAS	ALCANZADAS		
RED DE DRENAJE SANITARIO DE 12 PULG.	ML	120.00	70.35		
GUARNICION DE CONCRETO FC=200 KG/CM2 15X20X30	ML	160.50	186.88		
BANQUETA DE CONCRETO FC=150 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR	M2	284	381.88		
PAVIMENTO HIDRAULICO DE CONCRETO PREMEZCLADO MR=40 KG/CM2 DE 15 CM. DE ESPESOR.	M2	718.95	688.75		
PRESUPUESTO					
APROBADO			EJERCIDO		
FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
\$1'250,725.83	\$0.00	\$ 0.00	\$1'250,725.83	\$0.00	\$0.00

I. EN LA CIUDAD DE FRESNILLO, SIENDO LAS 14:00 HORAS, DEL DÍA 07 DE MARZO DE 2019, SE REUNIERON EN **CALLE PLAZA ALMA DE MEXICO COLONIA FRANCISCO GOITIA, FRESNILLO, ZACATECAS.** LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO Y CUYAS FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE:

- ✚ ING. VICTOR HUGO SERRANO SAUCEDO.- SUPERINTENDENTE DE LA EMPRESA CUISCO S.A.DE C.V.
- ✚ ING. GUMARO HERNÁNDEZ LÓPEZ. - RESIDENTE DE OBRAS DEL H. AYUNTAMIENTO
- ✚ ARQ. ALEJANDRO CESAR MÁCIAS BRIONES.- ENCARGADO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
- ✚ LIC. J. EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ.- CONTRALOR MUNICIPAL

ING. INOCENCIO MARTINEZ PRIETO.- REPRESENTANTE DE LA SECRETAR DE LA FUNCION PÚBLICA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

C. Roberto Flores

II. EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL CONTRATO ORIGINAL Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

CONTRATO/CONVENIOS	IMPORTE CON IVA
MF OP IR FEMM-35-18	\$1'250,725.83
Importe total contratado	\$1'250,725.83

III. EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES EL SIGUIENTE:

CONTRATO Y CONVENIOS	FECHA DE INICIO CONTRACTUAL	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL	FECHA DE REAL INICIO	FECHA REAL DE TERMINACIÓN	PLAZO EJECUCIÓN (DÍAS NATURALES)
MF OP CP FEMM-13-18	31-MAYO-2018	27-SEP-2017	12-JUNIO-2018	23-DICIEMBRE-2019	120 DIAS

IV. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN	PERIODO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE	IVA	RETENCION 5% AL MILLAR	MONTO A RECIBIR
ANTICIPO	12/06/2018	375,217.75	\$111,588.92	N/A	\$375,217.75
ESTIMACION 1	31/05/2018 – 26/07/2018	809,019.68	\$	\$3,487.15	\$562,826.62
ESTIMACION 2	13/02/201 – 23/02/2019	419,690.75	\$202,263.24	\$1,809.01	\$285,369.89

V. DERIVADO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS AL AMPARO DEL CONTRATO MF OP CP FEMM-35-18 EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 166 FRACCIONES VII Y VIII DEL REGLAMENTO DE LA MULTICITADA LEY, SE DECLARA QUE "EL CONTRATISTA" ENTREGÓ A LA "INSTANCIA EJECUTORA" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN	NO. DE ANEXO
1	OFICIO DE INICIO DE OBRA	17/11/18	N/A
2	FIANZA DE ANTICIPO	16/11/18	2265033
3	FIANZA DE CUMPLIMIENTO	16/11/18	2265050
4	FIANZA DE VICIOS OCULTOS	26/02/19	2298121

LAS PARTES HACEN CONSTAR QUE TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PERMANECEN EN LA **DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS** ESPECÍFICAMENTE EN EL ÁREA DE SUPERVISIÓN DE OBRA Y COPIA DE LOS MISMOS OBRAN EN PODER DE "EL CONTRATISTA" DERIVADO DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL ENTRE LAS MISMAS.

C. Roberto Flores A.

EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EL MUNICIPIO SERÁ RESPONSABLE DE PROPORCIONAR OPORTUNAMENTE EL MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS O EQUIPOS APOYADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA. ASI MISMO, SE COMPROMETE A PROPORCIONAR MANTENIMIENTO, CONSERVARLOS Y SUFRAGAR SU CONTINUA Y ADECUADA OPERACIÓN.

- VI. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 166 DE SU REGLAMENTO, EN ESTE ACTO LA EMPRESA CONTRATISTA ICDEL S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL ING. MIGUEL ANGEL GAYTAN PEREZ, HACE ENTREGA DE LA GARANTÍA PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, DE LOS **VICIOS OCULTOS** Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO CONSISTENTE EN FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y QUE SE AMPARA MEDIANTE DOCUMENTO 1932059 DE INSURGENTES SEGUROS FIANZAS.

CABE HACER MENCIÓN QUE EL MOTIVO DE ESTE ACTO ES LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y RECEPCIÓN POR PARTE DE **LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**; DEL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, ZAC. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PROGRAMA DE TRABAJO. LOS TRABAJOS QUE ENTREGO EL CONTRATISTA. LA DIRECCIÓN RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS., RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR FALLAS, VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN O CALIDAD INFERIOR A LA PROPUESTA.

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE EN ESTE MOMENTO SE HACE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PLAZUELA ALMA DE MEXICO, FRESNILLO, ZACATECAS**, AL COMITÉ DE OBRA, COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL Y REPRESENTANTE DE PARTICIPACION SOCIAL POR LAS AUTORIDADES DE ESTA COLONIA. **PARA SU CONSERVACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.**

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 19 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO Y FIRMAN DE CONFORMIDAD:

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

LIC. SAUL MONREAL AVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARIBEL GALVAN JIMENEZ
SINDICO MUNICIPAL

ARQ. ALEJANDRO CESAR MORALES
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
DESARROLLO URBANO Y OBRAS
PUBLICAS

ING. GUMARO HERNANDEZ LOPEZ
SUPERVISOR DE OBRA

INVITADO PERMANENTE
ING. INOCENCIO MARTINEZ PRIETO
REPRESENTANTE DE LA FUNCION
PUBLICA

TESTIGO DE ASISTENCIA
LIC. J. EDMUNDO GUERRERO
HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

POR EL CONTRATISTA

ENTREGA

ING. VICTOR HUGO SERRANO
SAUCEDO
CUISCO S.A. DE C.V.

RECIBE

P.A. C. Roberto Flores A.
BENEFICIARIOS